

Sentencia del Tribunal General de 29 de marzo de 2023 — Tinnus Enterprises/EUIPO — Mystic Products y Koopman International (Equipos de distribución de fluidos)

(Asunto T-577/21) ⁽¹⁾

[«Dibujo o modelo comunitario — Procedimiento de nulidad — Dibujo o modelo comunitario registrado que representa equipos de distribución de fluidos — Causa de nulidad — Incumplimiento de los requisitos de protección — Artículo 25, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 6/2002 — Características de apariencia de un producto dictadas exclusivamente por su función técnica — Artículo 8, apartado 1, del Reglamento n.º 6/2002»]

(2023/C 179/48)

Lengua de procedimiento: inglés

Partes

Recurrente: Tinnus Enterprises LLC (Plano, Texas, Estados Unidos) (representantes: T. Wuttke y J. Lewandowski, abogados)

Recurrida: Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (representante: J. Ivanauskas, agente)

Otra parte en el procedimiento ante la Sala de Recurso de la EUIPO: Mystic Products Import & Export, S. L. (Badalona, Barcelona)

Otra parte en el procedimiento ante la Sala de Recurso de la EUIPO coadyuvante ante el Tribunal General: Koopman International BV (Ámsterdam, Países Bajos) (representantes: G. van den Bergh, A. van Hoek y B. Brouwer, abogados)

Objeto

Mediante su recurso basado en el artículo 263 TFUE, la recurrente solicita la anulación y la modificación de la resolución de la Tercera Sala de Recurso de la Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO) de 5 de julio de 2021 (asunto R 1010/2018-3).

Fallo

- 1) Desestimar el recurso.
- 2) Tinnus Enterprises LLC cargará con sus propias costas, con las de la Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO) y con las de Koopman International BV.

⁽¹⁾ DO C 462 de 15.11.2021.

Sentencia del Tribunal General de 29 de marzo de 2023 — Tinnus Enterprises/EUIPO — Mystic Products y Koopman International (Equipos de distribución de fluidos)

(Asunto T-578/21) ⁽¹⁾

[«Dibujo o modelo comunitario — Procedimiento de nulidad — Dibujo o modelo comunitario registrado que representa equipos de distribución de fluidos — Causa de nulidad — Incumplimiento de los requisitos de protección — Artículo 25, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 6/2002 — Características de apariencia de un producto dictadas exclusivamente por su función técnica — Artículo 8, apartado 1, del Reglamento n.º 6/2002»]

(2023/C 179/49)

Lengua de procedimiento: inglés

Partes

Recurrente: Tinnus Enterprises LLC (Plano, Texas, Estados Unidos) (representantes: T. Wuttke y J. Lewandowski, abogados)

Recurrida: Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (representante: J. Ivanauskas, agente)

Otra parte en el procedimiento ante la Sala de Recurso de la EUIPO: Mystic Products Import & Export, S. L. (Badalona, Barcelona)